

Al contestar cite este número

Radicado IDR D No. 20246100267541



Bogotá D.C. 11-10-2024

Señor

ANONIMO

Correo electrónico: funvictoriasport@gmail.com

Dirección: No registra

Celular: No registra

Bogotá

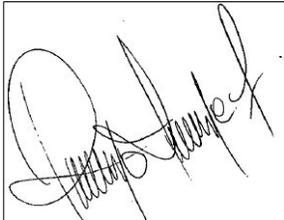
Asunto: Respuesta a oficio radicado IDR D No. 20242400349322 del 07 de octubre de 2024

Respetado señor@:

De acuerdo al oficio del asunto donde informa, “(...)SOLICITO QUE SE HAGA VEEDURIA, INSPECCION Y CONTROL POR PARTE DEL IDR D, LA ALCALDIA DE SAN CRISTOBAL, LA PERSONERIA DE BOGOTA: CON EL ASISTENTE DE PERSONERIA DELEGADO PARA EL SECTOR DEPORTE, EL DRAFE O LA ENTIDAD QUE TENGA QUE VER CON ESTE RESPECTO, YA QUE EL PARQUE VELODROMO 1A DE MAYO EN EL ESCENARIO DE PATINAJE, LOS PERMISOS ASIGNADOS A LOS CLUBES NO CUMPLEN CON EL PRINCIPIO DE IGUALDAD QUE PROMUEVE EL IDR D, ENTIDAD ENCARGADA DE LA ADMINISTRACION DE ESTE ESCENARIO, YA QUE EXISTEN CLUBES CON HASTA 3 PERMISOS Y MAS DE 8 Y 10 HORAS SEMANALES DE PRACTICA. LO CUAL VA EN DETRIMENTO DE AQUELLOS QUE A PESAR DE SOLICITAR ESPACIOS POSEEN POCAS HORAS O COMO EN EL CASO DE MI FUNDACION, LE ARGUMENTAN QUE NO HAY DISPONIBILIDAD DEL ESCENARIO, LO CUAL NO ES CORRECTO, YA QUE SE VIOLA EL PRINCIPIO DE IGUALDAD DE ACCESO A PARTICULARES Y PRIVADOS A ESTOS ESCENARIOS. RECLAMO QUE PARA EL AÑO 2025 HALLA UNA CONVOCATORIA ABIERTA Y SOCIALIZADA EN LAS CARTELERAS Y REDES DE LA LA ALCALDIA DE SAN CRISTOBAL, EN DONDE SE ACLAREN LOS REQUISITOS Y FECHAS PARA NOSOTROS COMO ENTIDAD DEPORTIVA DE LA LOCALIDAD PODAMOS REALIZAR LOS TRAMITES Y OBTENER ESPACIOS EN DICHS ESCENARIOS. ADJUNTO FOTOGRAFIAS DE LOS HORARIOS OCUPADOS, FOTOGRAFIA QUE TOME EN DICHO PARQUE (...)”

Al respecto le informo que en la actualidad existen permisos de aprovechamiento económico que vienen de prorroga del año 2022 y 2023 y que van al 31 de diciembre de 2024. Una vez finalicen esos permisos y de acuerdo a la normatividad vigente de ese momento se informará oportunamente a través de la cartelera del parque la asignación de horarios para aprovechamiento económico de los diferentes sectores interesados para usar los diferentes escenarios de la red estructurante de parques y escenarios.

Cordialmente,



RODRIGO ALBERTO MANRIQUE FORERO
Subdirector Técnico de Parques

Anexos: N/A
Copia: N/A

Elaboró: Cielo Yadira Gómez- Área Administración Escenarios
Proyectó: Cielo Yadira Gómez- Área Administración Escenarios
Revisó: Arnol F. Romero Pedraza - Profesional Especializado Grado 06- Área Administración de Escenarios
Liliana Bastidas, Abogada contratista- Subdirección técnica de Parques
Aprobó: RODRIGO ALBERTO MANRIQUE FORERO- subdirector Técnico de Parques